



GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

GUÍA DE TRABAJO PARA LA REFLEXIÓN
CON PROFESIONALES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

Mauro Brigeiro



Red Latinoamericana de
GERONTOLOGÍA
www.gerontologia.org

GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

**GUÍA DE TRABAJO PARA LA REFLEXIÓN
CON PROFESIONALES Y PERSONAS ADULTAS
MAYORES**

Mauro Brigeiro
Red Latinoamericana de Gerontología
Santiago de Chile, 2016

Género, vejez y envejecimiento. Guía de trabajo para la reflexión con profesionales y personas adultas mayores

Autor:

Mauro Brigeiro

Diseño y diagramación:

Guido Gutiérrez Fuentealba

Impreso por:

Contac Graph
Cuevas 1924
Santiago Centro

Editado por:

Red Latinoamericana de Gerontología
www.gerontologia.org

Auspiciado por:

Ministerio Alemán de Cooperación y Desarrollo
Cáritas Alemana

ISBN: 978-956- 9936-00- 5

GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

ÍNDICE

Índice

Presentación	7
---------------------------	----------

Capítulo I

Fundamentación teórico-conceptual	11
El concepto de género.....	13
La articulación entre envejecimiento y género	26

Capítulo II

Dinámicas grupales para el trabajo sobre género, vejez y envejecimiento.....	33
Consideraciones metodológicas.....	35
Actividades sugeridas.....	38
2.1. Actividades para profesionales.....	38
2.2. Actividades para personas adultas mayores	50
 Recomendaciones finales.....	 57
 Fuentes consultadas.....	 58

Presentación

En 1970, Simone de Beauvoir publicó *La Vejez*, uno de sus ensayos más conocidos y que, como otras de sus obras, influyó a muchas generaciones de profesionales del área de humanidades y a otros interesados en sus análisis. Durante muchos años, romper la “conspiración del silencio” que la autora identificaba alrededor de la vejez se volvió una consigna para muchos gerontólogos. Dicho ocultamiento de la vejez era un reflejo del desinterés o del grado de importancia de la sociedad por el asunto, incluso por parte del universo académico. Es posible indagar en qué medida su publicación ha cumplido con sus propósitos.

Los últimos años han sido testigos de una transformación de ese panorama presentado por Beauvoir. En gran parte de las sociedades modernas la vejez se ha consolidado como un claro problema social del que importa tratar -y por problema social se entiende, muy resumidamente, una cuestión bien delimitada, reconocida por un amplio contingente de personas, profesionales e instituciones y que amerita respuestas-. Se ha proliferado desde la publicación de aquel libro una gama extensa de iniciativas y estrategias de atención a las necesidades de las personas de edad avanzada. Además, el tema ha ganado constante destaque en los medios masivos de comunicación y movilizaciones colectivas en varios países se han organizado en aras de reivindicar políticas públicas a favor de ese grupo poblacional, posicionando a la “persona adulta mayor” como un sujeto de derechos en el escenario político, incluso a nivel internacional. En las redes académicas, se nota también una mayor producción de conocimiento sobre el envejecimiento y la vejez; aunque, *grosso modo*, esos conocimientos sean todavía periféricos en el contexto científico e intelectual. En síntesis, si tomamos como válidas las observaciones de Beauvoir en su libro clásico sobre la vejez, debemos reconocer que se ha logrado construir actualmente una nueva sensibilidad hacia el tema y se ha logrado posicionarlo como un problema político a nivel del sistema mundial.

PRESENTACIÓN

Coincidentemente, el desarrollo más intenso y vigoroso de los debates sobre género en diferentes partes del mundo se ha verificado a lo largo del mismo periodo mencionado. Los cuestionamientos, las producciones académicas y las demandas políticas feministas han ganado fuerza y se han generalizado globalmente en las últimas décadas del siglo XX, lo que se observa por una mayor institucionalización de sus propuestas y una consolidación de sus teorías y conceptos. Estos dos procesos, el de una progresiva visibilidad de la vejez y de su transformación en una cuestión de orden público, por un lado, y el de generalización y fortalecimiento de las reflexiones y prácticas feministas, por otro, son contemporáneos entre sí. No obstante, y con todo el potencial crítico que se deriva de sus desarrollos, el diálogo y la influencia entre ellos han sido demasiado reducidos.

En este sentido, la expectativa es que este material pueda contribuir hacia a una reflexión combinada sobre las dimensiones de género y de vejez. La presente guía contiene ejercicios para el trabajo de sensibilización con profesionales, así como el de reflexión con grupos de personas adultas mayores y está fundamentada sobre la idea de que el concepto de género es una herramienta útil para el quehacer gerontológico. Aunque se identifique todavía una frágil integración entre estos procesos, el análisis de género y las teorizaciones feministas, al igual que sus metodologías de intervención política, son extremadamente útiles para el tratamiento de las cuestiones relativas a la vejez y al envejecimiento. A su vez, las formulaciones sobre la construcción social de la edad y del curso de la vida son potencialmente enriquecedoras para pensar las diferenciaciones de género.

Cabe aclarar qué entendemos aquí por vejez y envejecimiento. Si bien es cierto que se tratan de dimensiones comúnmente relacionadas, ellas poseen sentidos particulares. La noción de vejez es considerada en este texto como una etapa del curso de la vida, cuya definición y fronteras no son universales, configurándose de forma diversa de acuerdo con la contingencia de las dinámicas culturales y los momentos históricos, abarcando disputas entre especialistas, procesos burocráticos del Estado, etc. A su vez, el envejecimiento es entendido como un proceso, asociado a las implicaciones del paso del tiempo sobre la experiencia biográfica y

PRESENTACIÓN

colectiva. Aunque sea común a todos los humanos, frecuentemente referenciado a aspectos somáticos y categorizado en diferentes sociedades, sus significados son también variables. Normalmente definido en función de signos corporales y aptitudes para el desempeño de determinadas atribuciones sociales, y pensado como exclusivo de los momentos más avanzados de la vida, se suele argumentar teóricamente que dicho proceso es inherente a todas las etapas del curso de la vida.

La presente guía de trabajo ha sido desarrollada en el marco del Programa de Formación en Gerontología Social Comunitaria de la Red Latinoamericana de Gerontología (RLG), que se realiza con el apoyo de Cáritas Alemania y de la RED Envejecimiento con Dignidad y Derechos que reúne a diversas organización Cáritas y afines de América Latina y el Caribe. El propósito de su elaboración es poner a disposición de diferentes profesionales herramientas que faciliten la realización de proyectos y programas acordes con las condiciones y contextos específicos en los cuales viven las personas adultas mayores, teniendo en cuenta, en todo caso, su gran heterogeneidad. Proponer una guía de dinámicas y ejercicios para trabajar cuestiones de género y vejez apunta en esa dirección. Su pertinencia radica también en la importancia de sensibilizar a profesionales de la gerontología a incluir el tema en su reflexión y acción con personas adultas mayores. Consideramos que es muy bienvenida una mirada más compleja hacia a las especificidades de la vejez según los órdenes de género.

Este material se ha estructurado en dos capítulos. La primera parte presenta bases teórico-conceptuales para orientar la reflexión sobre género y también su articulación con el envejecimiento. Esta sección es una introducción a los temas y sirve de fundamentación para los y las profesionales que van a conducir los ejercicios y dinámicas. No es recomendable que los conceptos y debates teóricos desarrollados en este capítulo sean presentados en actividades o talleres para personas adultas mayores. Dicha fundamentación teórica sirve particularmente para que las y los profesionales que van a conducir las dinámicas estén más familiarizados con la reflexión de género y puedan afianzar un poco más su comprensión al respecto del tema.

PRESENTACIÓN

El segundo capítulo contiene la propuesta metodológica de la guía y los ejercicios elaborados para realizarse con profesiones y con grupos de personas adultas mayores. Los ejercicios están acompañados de instrucciones detalladas para su adecuada aplicación, incluyendo los procedimientos, materiales y tiempo para su aplicación. Aunque las dinámicas sean propuestas según objetivos específicos y estructuradas según un formato previo, ellas son potencialmente ajustables según las necesidades específicas.

Por último, se ofrece un conjunto de recomendaciones importantes de tener en cuenta para el buen desarrollo del trabajo práctico.

Capítulo



**Fundamentación
teórico-conceptual**

1. EL CONCEPTO DE GÉNERO

Género no es un concepto cerrado, tampoco indica un único conjunto de ideas. Se trata de una noción que tiene diferentes acepciones, constantemente en debate, cuyo elemento común es la referencia a las formas sexuadas de definición de las personas, sus experiencias, las relaciones, la organización y conducción de la vida colectiva. Presentamos a continuación algunas de sus definiciones más conocidas, así como los debates que enmarcan dicha noción.

1.1. Definiciones usuales

- El género es una categoría de análisis que ayuda a entender cómo se determina lo femenino y lo masculino en un tiempo y en un espacio determinado.
- Es el conjunto de contenidos simbólicos y significados que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales, a las definiciones de ser hombre o mujer.
- Es el elemento que constituye las relaciones sociales fundadas en las diferencias que distinguen los sexos.
- Es un sistema que organiza las representaciones, características, oportunidades y expectativas que un grupo social asigna a mujeres y hombres y que se suelen asumir como propios.
- Es un concepto proveniente de las ciencias humanas, articulado con el movimiento y el pensamiento feminista y que recoge una larga trayectoria de intervenciones políticas y académicas.
- Es una construcción histórica y cultural que comprende atributos, disposiciones mentales y formas de organización social; presupone reproducción social y cambio.

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

1.2. Diferenciación entre sexo y género: un tópico clave para los debates de género

El tópico fundamental cuando tratamos sobre género es la pregunta acerca de la naturalidad de las características que expresan las diferencias y desigualdades entre los sexos. Género viene a ser el concepto institucionalizado en las ciencias humanas para responder o argumentar sobre esa cuestión.

Una de las definiciones más básicas sobre el asunto es aquella que asocia el sexo a la naturaleza y el género a la cultura. En este sentido, el sexo haría referencia a lo biológico, es decir, a las características anatómicas, fisiológicas y hormonales de mujeres y hombres. El género, a su vez, sería irreducible a las diferencias anátomo-fisiológicas, indicando las operaciones de diferenciación de orden socio cultural. Así, este concepto se referiría a los modos de pensar, la experiencia y los comportamientos asociados al masculino y al femenino, que serían condicionados por convenciones sociales y simbolismos. La demostración de que estas dimensiones no serían determinadas por la morfología sexual del cuerpo, sino que representarían un producto social, integra la base de las discusiones de género. Está constantemente en debate en este tipo de definición los límites de las fronteras entre naturaleza y cultura. Se pone en entredicho que las diferencias sexuales sean relativas al formato o funcionamiento del cuerpo las personas. Generalmente, a las explicaciones de tipo biológicas empleadas para justificar las diferencias sexuales recogen un argumento de tipo esencialista, pues suelen a “naturalizarlas”, como si el masculino y el femenino reflejaran el estado natural de las cosas, y ahí se funda la reflexión de género.

El género es comúnmente asociado a la construcción cultural de lo que significa ser hombre y ser mujer en una sociedad particular. Uno de los procedimientos más elementales para enfatizar las operaciones de género en las diferenciaciones sexuales es la argumentación de cómo los atributos de masculinidad o feminidad están dados por el aprendizaje o la construcción social. A través del concepto de género se busca indagar sobre cómo las características sexuadas son adquiridas, es decir, cómo aprendemos a ser mujeres y a ser hombres a través de la crianza

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

y la educación. Estos aprendizajes varían según el momento histórico y a lo largo del curso de la vida. En este sentido, el concepto de género es interesante, pues permite pensar las formas de reproducción y de cambio social.

1.3. El género es relacional.

Otro tópico fundamental: hablar de género no significa hablar de mujeres, sino de hombres y mujeres y sus relaciones en los diferentes espacios humanos. Reflexionar sobre género implica comprender que los cambios que ocurren en la vida de las mujeres influyen de alguna manera en los hombres y viceversa. Así mismo, género presupone observar y pensar sobre las relaciones entre los hombres o las relaciones entre las mujeres.

El género se expresa en múltiples formas de feminidades y masculinidades que se pueden incorporar indistintamente por hombres o mujeres. Sin embargo, algunas formas predominan y son más aceptadas que otras, conformando los órdenes o regímenes de género: “el deber ser”. Así, algunos modelos de masculinidad o feminidad pueden ser más hegemónicos o más subalternos, según el contexto y el tiempo en cuestión, expresando valoraciones y una organización jerárquica.

Cabe aclarar que género no se resume a un inventario de atributos y caracterizaciones. Género es más que los roles. En él se incluye también las formas de pensar, sentir, experimentar el mundo. Además, género presupone relaciones de poder, resistencias y disidencias a las normas vigentes. En este sentido, la idea de roles sexuales tiende a ser vista como más estática, dando poco énfasis a la dimensión histórica y relacional.

Un equívoco común: se suele malinterpretar el concepto cuando se le reduce a una dimensión puramente subjetiva e individual. Él proyecta la mirada hacia a las construcciones colectivas y/o las condiciones estructurales. Género indica las formas de organización social y la distribución de oportunidades, privilegios y obligaciones. Esta perspectiva permite una reflexión más precisa sobre los juegos de poder, confluencias y conflictos.

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

1.4. El género está basado en relaciones de poder

Lo femenino y lo masculino no son designaciones que necesariamente están en un mismo plan de equivalencia. Eso quiere decir que la diferencia entre uno y otro frecuentemente suponen valoraciones particulares, y que suelen expresarse en contraste y en un plan de jerarquía. Por ejemplo, en muchos contextos, a lo masculino se le asocia al liderazgo, a la fuerza, a la bravura, a la impulsividad, a lo público, mientras que lo femenino se asocia a la suavidad, al cuidado, a la contención, a lo íntimo. Tales atributos se articulan a otros ejes de clasificación social, como la edad, la clase social, los atributos de diferenciación racial, la sexualidad, confiriendo a estas asociaciones una mayor complejidad. Independiente de qué tan válidas y frecuentes sean estas asociaciones, es importante observar que los atributos de género y las formas de organización social fundadas por criterios de diferenciación sexual determinan status, oportunidades y privilegios. Este sistema simbólico de diferenciación determina también formas de dominación, violencia y discriminación entre hombres y mujeres y al interior de los mismos grupos de pares. En esta medida, en las relaciones de género habrá tensiones, disputas. Podrán también existir cuestionamientos y resistencias a las convenciones.

1.5. La reproducción de género: el aprendizaje

Uno de los conceptos para entender la manera como los códigos de feminidad y masculinidad son aprendidos y reproducidos es el de *socialización*. Este es el proceso mediante el cual niñas, niños, jóvenes y adultos van interiorizando las normas, valores, emociones, comportamientos y formas de relación con los demás. Existirían entonces diferentes lugares de socialización en los cuales aprendemos la manera adecuada o el *deber ser* para mujeres y hombres. Los principales agentes de socialización son: la familia, la escuela, los medios de comunicación, el grupo de pares, el trabajo, la religión y otras instituciones sociales.

Pero lo masculino y lo femenino se aprenden no solamente a través de lo que se dice directamente, sino también por medio de algunas disposiciones

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

implícitas en el lenguaje, en la distribución del trabajo, en el diseño de los espacios y de los objetos (ropas, juguetes, por ejemplo), en los criterios estéticos, en la relación con el cuerpo, entre otros.

No todos los aspectos relacionados a la reproducción social están accesibles a la libre elección de las personas. Sin embargo, uno de los supuestos en la reflexión de género es que si género pertenece al orden de una construcción social, él está abierto al cambio, es decir, sus sentidos o implicaciones están sujetos a la transformación y a la contingencia de la vida colectiva.

1.6. Género y los cambios históricos: la crítica y la movilización social

Si entendemos el género como un sistema que comprende diferenciaciones “sexuadas” que a su vez están articuladas con otros sistemas de diferenciación social (de clase, de tipo racial, edad etc.), podemos considerar que se generen críticas y resistencias en su contra. La historia misma del feminismo es una historia de reflexiones críticas, de actos de resistencia y de demandas sociales sobre tal o cual forma de diferenciación sexual del mundo. Y gracias al feminismo, la condición de vida de las mujeres y relación con los hombres ha pasado por cambios importantes desde finales del siglo XIX. El concepto y las teorías de género son tributarias de la experiencia política de mujeres y colectivos que buscaron formas que consideraban alternativas de pensar las condiciones materiales y simbólicas.

1.7. ¿Para qué sirve pensar en clave de género?

Pensar el género como una herramienta conceptual equivale a considerarlo como gafas que permiten una nueva mirada a las situaciones sociales y a la experiencia biográfica. Gracias a ese concepto se logra visualizar procesos sociales, donde antes se veían solamente condiciones estáticas, permitiendo poner el énfasis en el aspecto político que sostiene la definición de lo masculino y el femenino en diferentes esferas de la vida social.

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Las intervenciones políticas y académicas de feministas, de las cuales se deriva el concepto de género, son un legado de gran importancia, no solo en lo que atañe a las reflexiones y luchas que involucran las definiciones de masculino y femenino. El legado teórico, metodológico y político de las luchas feministas y de los debates de género constituye una fuente de inspiración para pensadores y activistas sociales que actúan en campos diversos.

En el campo académico y en el universo de las intervenciones políticas se suele indicar el género como un concepto útil para el análisis de las relaciones entre las diferenciaciones de orden sexual y las relaciones de poder. Tomar el género como un prisma para mirar y analizar la realidad implica identificar cómo se expresan dichas diferenciaciones en la estructura social y cómo intervienen en la formación de la subjetividad.

Al “ponernos las gafas de género” es posible:

- Subrayar juegos de poder que expresan intereses específicos.
- Identificar como se relacionan las diferenciaciones sexuales con otras marcas de clasificación social, como la edad, los atributos de demarcación racial, la clase social, la etnia o la orientación sexual.
- Reconocer como ciertos modelos de feminidad y masculinidad vigentes suelen ser opresivos, violentos y excluyentes.
- Entender que las diferentes asignaciones reservadas a hombres y mujeres lejos de pertenecer a un orden natural de las cosas, dicen respecto construcciones sociales
- Considerar que determinado orden social establecido puede ser cuestionado.
- Cuestionar las inequidades, discriminaciones y exclusiones debidas al género.
- Promover la construcción de una sociedad más equitativa para mujeres y hombres.

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Lo anterior presupone una simplificación pedagógica de los significados del concepto de género y una visión panorámica de las contribuciones derivadas de su aplicación. El género es un concepto cuya definición, cuestiones subyacentes y rendimientos analíticos son diversos.

Hablar del concepto de género es considerar un conjunto de debates y cuestionamientos tendientes a desnaturalizar o desestabilizar la producción y reproducción de diferencias y desigualdades. Este concepto, como otros, posee una historia. Rastrear los caminos de su construcción es rehacer la trayectoria de las ideas y las luchas feministas que están marcadas por el signo de la heterogeneidad. Aunque el fuerte carácter crítico parece unificar las proposiciones actuales sobre el género, se trata de un concepto de múltiples acepciones.

Presentamos a continuación cuatro tópicos generales que permiten organizar algunos debates constitutivos de la historia del concepto de género. En primer lugar, retomamos las discusiones sobre las distinciones entre el sexo y el género que traen a colación la naturaleza, el cuerpo y la biología en los razonamientos feministas. El segundo tópico dice respecto a las relaciones entre género y sexualidad, pensados como sistemas particulares, pero que están íntimamente conectados. En el tercer punto retomamos diferentes tendencias del feminismo para rastrear cómo la idea de 'diferencia' gana énfasis particulares en los debates de género. El cuarto y último punto presentado trata de las contiendas sobre el estatuto de universalidad de la condición femenina que da base a los movimientos sociales y que pone nuevamente el tema del esencialismo en los debates sobre género.

1.8. El género instaurando la diferencia sexual

El concepto de género es formulado inicialmente en función de la necesidad de distinguir la dimensión social de la biológica en lo que se refiere a las definiciones de masculino y femenino, o a ser 'hombre' y 'mujer'. A través de esta conceptualización, se busca indicar que lo masculino y lo femenino dependen de un conjunto de operaciones de orden social y simbólico y asimismo cuestionar que los rasgos de gé-

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

nero sean un efecto de la forma y el funcionamiento de los cuerpos. Difícilmente se pone en cuestión que al género le corresponde un complejo e intenso proceso de aprendizaje. Ahora bien, si el género es consensualmente pensado en términos de una construcción social, no podemos afirmar lo mismo sobre la definición del sexo. Ésta es mucho más controversial.

En el campo de discusiones teóricas sobre el género, hay una tradición analítica que toma el sexo como la materia prima sobre la cual incide la intervención cultural, es decir, como la base a partir de la cual se moldean las características y atribuciones sociales de hombres y mujeres. Este tipo de formulación pone en términos de oposición naturaleza y cultura. Según esta perspectiva, **el sexo** sería el punto de partida para **el género**; el primero tendría un carácter universal y fijo, mientras el segundo tendería a la variabilidad. Para algunos y algunas pensadoras, el dimorfismo sexual de la especie humana sería el principio de toda la diversidad de formas de ser hombre y mujer que se verifican histórica y culturalmente. Para otros autores y autoras sería más bien la capacidad reproductiva la clave para toda la división del trabajo según los sexos.

El problema frecuentemente identificado en este tipo de teorización es que él resta historicidad a los modos de comprensión del cuerpo y del conocimiento biológico mismo. Los estudios históricos y antropológicos han demostrado reiteradamente que el cuerpo y el conocimiento que se produce a su respecto no son neutros a las convenciones y representaciones propias de cada contexto social e histórico. En este sentido, para algunas autoras feministas, como las que advocan perspectivas de base pos-estructuralistas, el género no sería derivado del sexo. Hay para las feministas mencionadas un rechazo a la idea de que entre sexo y género existiría una relación de mimetismo, en que el segundo es espejo del primero. Según ellas, esta relación de efectos sería más bien inversa: sería el género, en tanto un sistema de diferenciación, que instauraría la diferencia sexual, tal cual es concebida por el pensamiento biológico. Según esa argumentación, el sexo – su correspondencia a elementos de la morfología o del funcionamiento de un cuerpo de hombre y de mujer– es también una construcción socio-cultural. En esta medida, se cuestiona y se desestabiliza todo un aparato teórico académico asentado sobre la formu-

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

lación del género como una elaboración cultural acerca del sexo anatómo-fisiológico, pues éste dejaría de ser considerado como un “dato”, una realidad previa a los contextos históricos y simbólicos. Se pone en entredicho aquí la máxima de que el sexo estaría para la naturaleza como el género estaría para la cultura. De acuerdo a esta corriente de pensamiento, el concepto de género debería dar cuenta también de los procesos mediante los cuales los sexos son establecidos como realidades protegidas de la acción cultural. En este sentido, dicha corriente reivindica una reformulación del concepto de género, cuyo empleo debería potencialmente evidenciar los juegos de poder o las producciones discursivas que naturalizan y estabilizan las diferencias sobre el cuerpo físico. Volveremos a esta discusión a continuación, en el apartado sobre la ‘diferencia’ en la trayectoria del pensamiento feminista.

1.9. Género y sexualidad

Otro debate importante es el de la distinción entre género y sexualidad. No solamente el género es comprendido como una construcción socio-cultural, la sexualidad también ha sido repensada en las formulaciones teóricas recientes en contraposición a los presupuestos esencialistas que les confiere sentido. Pensar la sexualidad a partir de corrientes del construccionismo social es considerar que los actos sexuales, el deseo y el erotismo son elementos dependientes de la vida social, es decir, no serían propiedades individuales, tampoco reflejarían una fuerza inherente al cuerpo.

Los estudios sociales sobre la sexualidad se han expandido progresivamente, inicialmente impulsados por las discusiones sobre la homosexualidad y más recientemente por consecuencia de epidemia de Sida. También los abordajes biológicos y psicológicos sobre la sexualidad, que hasta recientemente tenían la hegemonía para proferir discursos e intervenir sobre los cuerpos y actos sexuales, han sido tomados como objetos de análisis social. Diferentes trabajos han demostrado que la sexualidad es organizada socialmente, que los comportamientos referidos a lo sexual derivan de convenciones y valoraciones culturalmente variadas y que su importancia central para los individuos es un reflejo de nuestro momento histórico.

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Hay elaboraciones teóricas que toman el género y la sexualidad como interdependientes, como si hicieran parte indisociables de un mismo sistema. Según este punto de vista, el género no podría pensarse por fuera de los marcos que definen la organización social de la sexualidad, así como el sistema sexual estaría profundamente marcado por lógicas de género. Los cuestionamientos derivados de esa mirada han conducido a reflexiones de gran importancia y repercusión, como por ejemplo la que formula la heterosexualidad como una norma obligatoria y no un reflejo de la naturaleza.

Otras reflexiones han subrayado la importancia de considerar separadamente género y sexualidad. Aunque se pueda afirmar una influencia mutua entre las concepciones de masculino y femenino, por un lado, y las reglas y dinámicas sociales de la identidad sexual y del erotismo, por otro, determinadas autoras y autores han señalado que estas dimensiones de la vida social no se reducen absolutamente una a otra. Si bien es cierto que las orientaciones sexuales están directamente condicionadas por ordenamientos de género, no todas las cuestiones derivadas del análisis de las prácticas sexuales, o mismo de las preferencias eróticas, guardan relación con dichos ordenamientos. Por tal razón, hay planteamientos que insisten en delimitar su separación.

1.10. La ‘diferencia’ en la historia del feminismo

La historia del concepto de género puede ser contada a partir de cómo la noción de ‘diferencia’ es tratada en el pensamiento feminista contemporáneo. Inicialmente el concepto se caracteriza por el énfasis sobre la ‘diferencia de género’, es decir, sobre las diferencias entre lo masculino y lo femenino, o mismo las desigualdades derivadas de tales asignaciones. En otro momento, el acento es puesto sobre la diferencia entre las mujeres. La preocupación por la intersección de las diferencias, a continuación, marca otra etapa de la reflexión y acción del feminismo.

La mención a diferentes momentos del pensamiento y de las luchas feministas no quiere decir que el desarrollo de sus debates se da a través de una trayectoria estrictamente secuencial y evolutiva. Aunque existan diferencias y especificidades entre cada tendencia que podamos tratar,

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

sus ideas coexisten simultáneamente, es decir, una no es superada por la otra. En este sentido, vamos a encontrar inclusive acciones y producciones académicas feministas que pueden indicar la superposición de diferentes énfasis e ideas.

● ***Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia***

La diferencia de género es presentada según ecuaciones particulares en el feminismo de la igualdad y en el feminismo de la diferencia. En ambos el foco está puesto sobre una misma cuestión de base – la diferencia entre hombres y mujeres –, sin embargo en cada uno la equidad de género tiene sentidos propios.

El feminismo de la igualdad está asentado sobre la crítica a la distribución diferencial de bienes y oportunidades a hombres y mujeres. Se argumenta aquí que unos y otras son iguales en términos de sus capacidades y por lo tanto deben ser entendidos en igualdad de condiciones para acceder a los mismos derechos y reconocimiento social. La principal meta a alcanzarse por esta tendencia sería la de derechos iguales para ellos y ellas.

El feminismo de la diferencia señala, a su vez, que la consciencia de las particularidades entre hombres y mujeres no debería ser superada. La lucha y el cuestionamiento de esa corriente feminista se caracterizan por defender y valorar las diferencias de género. La crítica al sexismo que privilegia los hombres y a los esquemas de opresión a las mujeres se estructura a partir de una reformulación radical de las nociones de feminismo y del ser ‘mujer’ que sea completamente ajena al modelo tradicional androcéntrico. Se rechaza aquí la argumentación de que la mujer sea potencialmente igual a los hombres y que se deba garantizar a ellas las mismas oportunidades concedidas a ellos. Se busca superar el sistema de opresión de género por medio de una afirmación de una superioridad o especificidad femenina.

Las contiendas entre estas corrientes no se han podido solucionar definitivamente. El debate mencionado ha resultado en impases relevantes al interior de la teoría feminista: el feminismo de la igualdad plantea

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

la necesidad de abolir las diferenciaciones de género en aras de conquistarse para las mujeres los mismos derechos concedidos a los hombres, pero sus aspiraciones de igualdad se enmarcarían dentro del mismo sistema de opresión existente. El feminismo de la diferencia defendería una caracterización femenina especial y substancialmente distinta a la masculina de modo a afrontar más directamente el sistema de valores centrados en lo masculino, pero suele a ser criticado por concebir el género de forma esencialista.

Dichas tensiones no se han superado, sin embargo a ellas se ha sumado un nuevo conjunto de preocupaciones políticas que ponen el acento de la diferencia entre las mujeres.

● ***El énfasis en las diferencias entre las mujeres***

El cuestionamiento sobre la homogeneidad de la categoría ‘mujer’ marca un período destacado de la reflexión feminista. Tanto el feminismo de la diferencia como el de la igualdad se apoyaban en argumentaciones universalistas sobre la mujer, dejando invisible la existencia de diferencias entre las mujeres y las formas particulares de subordinación a que estaban expuestos grupos específicos. Las formulaciones de género que oponían ‘hombres’ y ‘mujeres’, aunque relevantes, no privilegiaban las diferencias entre las mujeres en función de su clase social, edad, pertenencia étnica e identificación racial. De ahí empiezan a surgir voces señalando que bajo el término ‘mujer’ se encapsulaban experiencias diferenciadas.

Está subyacente a este abordaje una crítica colonialista. Se cuestiona sobre todo que la perspectiva feminista vigente hasta los años 80 comportaba sesgos importantes: se formulaba por mujeres blancas, heterosexuales, de países del norte, de clases medias, que terminaban por apuntar como universal lo que más bien sería una característica situada. Las experiencias y condiciones de vida que este feminismo norte americano y europeo describía resultaban en una producción de conocimiento que se imponía sobre otras experiencias y formas de expresión de la dominación.

CAPÍTULO I.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Propuestas políticas basadas en la experiencia de mujeres del movimiento negro, de mujeres campesinas o de aquellas de países del sur surgen en escena, dando un nuevo aliento y evocando nuevas problemáticas para la agenda feminista. No obstante la ampliación de miradas suscitada por esta corriente, no ha sido posible prescindir de una noción de género basada en la oposición ‘hombre’ y ‘mujer’, una vez que este ha logrado la consolidación de un sujeto político colectivo. Se suele argumentar que dichas conquistas en el plan de los derechos fueron alcanzadas precisamente porque las reivindicaciones estuvieron basadas en una identidad común de la experiencia y la condición femenina, aunque para ello se ha enmascarado que no todas las mujeres son iguales.

● ***La intersección de la diferencia – la perspectiva de la interseccionalidad***

Partiendo de los cuestionamientos acerca de la heterogeneidad de la categoría “mujer”, los debates de género se desarrollan en el sentido de pensar como el sistema de diferenciación de orden sexual se integra a otros sistemas de opresión. En esta corriente de debates hay una preocupación por pensar el género ya no más como algo aislado de otros sistemas de identificación y jerarquía. Para muchas teóricas feministas contemporáneas que se dedican al tema, el proyecto feminista debería inclusive cuestionar el género como el más importante foco de atención, haciendo que él sea priorizado por sobre otras categorías.

La idea principal que se busca enfatizar aquí es que el género se cruza con diversas otras categorías de identidad o sistemas de clasificación productoras de diferencia: las de tipo racial, de clase, étnica, de orientación sexual, etc. Se defiende la imposibilidad de separar el género de una trama o conjunto de intersecciones que le producen y le sostienen.

CAPÍTULO I.

LA ARTICULACIÓN ENTRE VEJEZ Y GÉNERO

2. LA ARTICULACIÓN ENTRE VEJEZ Y GÉNERO

El género y la edad han sido categorías claves en el pensamiento social, sin embargo la articulación entre ellas no ha sido suficientemente explorada. No obstante, indagar acerca de las relaciones entre dichas categorías puede resultar muy enriquecedor. El concepto de género es útil para la comprensión de las condiciones de vida estructurales de las personas adultas mayores y de su experiencia subjetiva. Por otro lado, las reflexiones sobre la edad aportan elementos bien interesantes para pensar los códigos y reglas de género en un mismo contexto histórico y a lo largo de las biografías. Por medio de la articulación de ambas categorías, se puede abordar de forma más clara la manera como los grupos sociales se organizan; como se da la distribución de bienes, privilegios y poder; como se configuran las relaciones de pareja y familiares; la transmisión de conocimientos y bienes; el sistema de valores determinantes del estatus que gozan grupos e individuos, la incidencia y frecuencia de determinadas dolencias y enfermedades; las formas de asociación o sociabilidad; la formación y rompimiento de vínculos afectivos, incluso la violencia.

Al tratar de estos temas debemos estar atentos a que, actualmente, la condición de vida de las mujeres (y progresivamente de los hombres) y la de las personas mayores se han constituido en problemas sociales delimitados e instituidos. En otras palabras, existe una sensibilidad especial en relación a esos grupos sociales, lo que lleva al reconocimiento generalizado de que hay en sus vidas problemas relevantes que merecen respuestas o soluciones de todos. Existe no solo la percepción de que las mujeres y las personas mayores requieren mayor atención por parte del estado y de la sociedad como un todo, sino que se movilizan esfuerzos y recursos para promover acciones de intervención. Eso es consecuencia, en parte, de que en función de esos grupos sociales se han formado nichos profesionales y científicos particulares, como el campo de estudios de género – oriundo del campo de estudios de la mujer y en intersección con el feminismo –, y la gerontología. En uno y otro se producen debates

CAPÍTULO I.

LA ARTICULACIÓN ENTRE VEJEZ Y GÉNERO

y conocimientos especializados, así como tecnologías específicas de intervención social. Su radio de acción se desborda más allá de fronteras académicas y profesionales, alcanzando con sus ideas y prácticas el tejido social más amplio.

No obstante la sensibilidad social hacia los problemas que afectan a mujeres y personas adultas mayores, bien como la legitimidad que gozan el campo de estudios de género/feminismo y la gerontología para tratarlos, el diálogo entre uno y otro campo de producción de conocimientos y prácticas ha sido poco frecuente. No ha existido hasta hoy una interlocución consistente entre esos campos; lo que nos lleva a afirmar que los conceptos e ideas originarios de uno u otro se han intercambiado de forma muy tímida. Esa desarticulación se ha manifestado también en el pensamiento más amplio de las ciencias sociales, que ha tomado generalmente la integración de las cuestiones de edad y de género de manera poco sistemática.

A pesar que no encontremos con frecuencia reflexiones y experiencias que asocian género y vejez en el pensamiento social más amplio, cabe señalar algunos ejemplos que derivan de una perspectiva integradora. El desarrollo del pensamiento feminista dirigido hacia las diferencias entre las mujeres y las preocupaciones por la interseccionalidad, han abierto una puerta para que nociones como edad, curso de la vida y vejez ganen un lugar y legitimidad en la agenda de acción política y de los estudios de género. Hoy existen, por ejemplo, teorías feministas sobre vejez y envejecimiento. Existen igualmente intervenciones políticas y de soporte social privilegiando mujeres y hombres viejos.

A su vez, la incorporación del concepto de género en el campo gerontológico ha seguido tendencias verificadas en otros campos. El aumento y la diversificación de investigaciones sociológicas, antropológicas, demográficas y económicas sobre la vejez han contribuido para que se visualicen cómo las diferencias de género son fundamentales para entender esa etapa de la vida, influenciando consecuentemente la gerontología. La progresiva masificación de la 'perspectiva de género' en las políticas públicas es otro factor que ha incidido para que las intervenciones y discursos gerontológicos pasen a conceder importancia a las cuestiones de

CAPÍTULO I.

LA ARTICULACIÓN ENTRE VEJEZ Y GÉNERO

género, incluso porque las agencias que apoyan los proyectos de acción e investigación ya han incorporado el género como ítem destacado de sus preocupaciones.

En términos de sus implicaciones, la consideración de las diferencias de género, asimismo las de clase y las que surgen de la “racialización”, ha sido crucial para que en el campo gerontológico se instaurara y fortaleciera el presupuesto de la heterogeneidad de la experiencia de la vejez. Éste ha desplazado el presupuesto anterior, que indicaba la homogeneidad de cómo se vive esta etapa de vida dentro de una misma sociedad. El fundamento de una heterogeneidad de la experiencia de la vejez se ha fortalecido el campo gerontológico actual, sosteniendo una diversidad de trabajos dedicados a demostrar que grupos sociales distintos se adaptan de forma particular al paso del tiempo y a la edad avanzada y que existen diferentes explicaciones para las especificidades encontradas.

2.1. Las reflexiones de género sobre envejecimiento: ¿inversiones? ¿androginia?

Una de las cuestiones clave de los estudios (gerontológicos o no) que correlacionan la dimensión del envejecimiento con la de género, ha sido la de conocer en qué medida ocurre una liberación de los papeles y expectativas tradicionales de género y un cambio en el sentido de identidad de hombres y mujeres con el avanzar de la edad. Según determinadas teorías, el envejecimiento implicaría en una masculinización de las mujeres y una feminización de los hombres. El tópico ha generado interés por parte de pensadoras feministas, especialmente por evocar la reflexión acerca de una posible inversión de los roles de género a raíz del envejecimiento. Algunas feministas académicas han llegado a proponer inclusive que la asimetría de género podría invertirse en la vejez, garantizando a su vez privilegios a determinadas mujeres.

Otro conjunto de teorías, de corte más psicológico, ha apuntado que la androginia caracterizaría las etapas más avanzadas de la vida. En otras palabras, se afirma aquí una tendencia hacia una configuración unisex de la vejez. La tesis común a estos trabajos prevé que los roles convencio-

CAPÍTULO I.

LA ARTICULACIÓN ENTRE VEJEZ Y GÉNERO

nales de hombres y mujeres tenderían a confundirse con el pasar de los años y ya no habría funciones típicas y exclusivas de unos y otras. Por ejemplo, si el ámbito doméstico es convencionalmente considerado femenino, de acuerdo a esta perspectiva, la vejez les cedería ahí un lugar a los hombres mayores. Aún sobre tal perspectiva, si en dado contexto las mujeres están más caracterizadas por el recato sexual comparativamente a los hombres, la vejez inauguraría un menor control social sobre sus cuerpos y sobre la moralidad sexual, favoreciendo que esta asumiera actitudes más abiertas al sexo, lo que frecuentemente se considera propio de los hombres.

2.2. Experiencia del envejecimiento femenino: ventajas y desventajas en relación a los hombres

Como se puede notar, las formulaciones teóricas que son producto de la articulación entre género y envejecimiento asumen un carácter diverso. Si las organizamos en un marco de oposición binario, una corriente de autores va a defender una positividad de la experiencia de las mujeres en la vejez, mientras otra tendencia va a apuntar una faceta problemática de sus vidas, en la cual múltiples desventajas se sobreponen.

Para determinados autores, la vejez femenina tendería a ser más aplacible que la masculina. Identificando que la ruptura en relación al trabajo sería más expresiva y dramática para los hombres, estos estudiosos atestatan que ellas se adaptarían mejor a la experiencia de jubilación. En lo que se refiere a las relaciones familiares, las mujeres estarían en ventaja en relación con los hombres, dado la calidad de su vínculo con los hijos e hijas y su mayor proximidad a ellos y ellas, lo que generaría consecuentemente una mayor posibilidad de compañía y cuidados en la vejez. Los controles que se ejercen sobre la capacidad reproductiva de las mujeres y sobre el rol de maternidad se vuelven más débiles en la vejez concediéndoles mayor libertad.

Para otros autores, la vejez femenina representaría una doble desventaja, considerando las que serían comunes a la subordinación femenina más aquellas referidas a los infortunios del envejecimiento. La pérdida de ca-

CAPÍTULO I.

LA ARTICULACIÓN ENTRE VEJEZ Y GÉNERO

pacidades asociados a la femineidad, como la potencialidad reproductiva, sería uno de los efectos del envejecimiento. Además, debido a las asimetrías de género características de períodos previos de su biografía, las mujeres serían las que más acumulan desventajas en las sociedades contemporáneas, pues son ellas también que tuvieron menores posibilidades de educación formal, acceso irregular u obstaculizado al trabajo remunerado, muchas no están pensionadas o reciben beneficios menores y fueron más dependientes económicamente a lo largo de sus vidas.

2.3. La instrumentalización de la categoría género en las políticas públicas.

Una de las conquistas más importantes del feminismo fue la de promover su agenda de preocupaciones y demandas para diferentes sectores de la vida social, tanto en el ámbito público, como en el privado. La aplicación del concepto en el dominio de las políticas públicas se ha conocido como la ‘inclusión de la perspectiva de género’. Es cierto que el uso del concepto ha tenido una función – frecuentemente exitosa - de corrección de las desigualdades de oportunidades para hombres y mujeres en lo que atañe a la regulación por parte de la administración estatal. En este sentido asume ahí el formato de un instrumento de corrección política de injusticias reales o eventuales.

Uno de los problemas más típicos de la progresiva incidencia de la noción de género en programas y políticas públicas ha sido el de emplear el género como una variable sociodemográfica, un elemento que se debe añadir a los procesos y prácticas, y no tanto como lentes para mirar las relaciones y formas de organización sociales. Algunas veces, tal uso se reduce a la mención de características psicosociales tipificadas sexualmente, desperdiciando el potencial analítico y político del concepto. Otras veces se restringe solamente al cuidado con el lenguaje inclusivo, que en los idiomas de raíz latina tienden a englobar el femenino por el masculino.

El reconocimiento de la importancia del concepto de género ha orientado las prioridades de agencias de cooperación internacional y del estado, inclusive en lo que dice respecto con la vejez. Los tratados,

CAPÍTULO I.

LA ARTICULACIÓN ENTRE VEJEZ Y GÉNERO

proyectos y programas que hoy se formulan a favor de las personas adultas mayores evidencian claramente la creciente mención de dicha 'perspectiva de género'. Sin embargo, el problema de tomar el concepto como una variable aislada y como indicador de una serie de atributos diferenciados por sexo, es todavía un inconveniente a que se debe poner mucha atención en los programas y políticas para la vejez. El empleo riguroso del género como una perspectiva presupone que se pueda visibilizar y entender procesos de desigualdades sociales, asimismo la formulación de prácticas que puedan romper la reproducción de los sistemas de subordinación y dominación.

Cabe recordar que dicha instrumentalización ha sido identificada también en determinadas teorías sobre el envejecimiento preocupadas en integrar el género en sus análisis. Dichas articulaciones terminaron dando la impresión equivocada que la articulación de categorías como edad y género podrían darse en términos de influencias mutuas, de forma mecánica. En el campo teórico, el cruzamiento entre género y envejecimiento debe ayudarnos más bien a entender la formación de identidades, el sistema de valores sociales, el establecimiento de redes sociales, los cambios y continuidad de las lógicas de género en las biografías y en los sistemas sociales. En síntesis, la mirada combinada hacia esas dos dimensiones ayuda a una mejor comprensión de ambas, lo que no se alcanzaría de manera aislada.

Capítulo



**Dinámicas grupales
para el trabajo
sobre género, vejez
y envejecimiento**

1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Esta guía de trabajo consiste de un pequeño conjunto de dinámicas grupales sugeridas para facilitar el abordaje de las discusiones de género en el trabajo con personas adultas mayores. Parte de los ejercicios está dirigida para ser ejecutadas con profesionales del campo gerontológico, en aras de sensibilizarlos y sensibilizarlas a considerar el género como una herramienta conceptual para mejor comprender la condición de vida de las personas en la vejez y proponer acciones de intervención más sensibles a la realidad local. Hay también dinámicas elaboradas para ser incorporadas en las acciones directas con las personas adultas mayores.

Las dinámicas permiten tratar diferentes tópicos referentes a la reflexión de género o específicamente de su articulación con la vejez y el envejecimiento. Las instrucciones para su conducción son presentadas detalladamente y, en algunos casos, acompañadas del material de apoyo para apoyar su desarrollo. Las actividades propuestas no guardan necesariamente una relación entre sí y pueden ser conducidas aisladamente. Asimismo, esas dinámicas pueden ser adaptadas según criterio de quien las va a conducir, los propósitos deseados, el perfil de las personas participantes y el tiempo disponible.

Se recomienda que la persona facilitadora que va a coordinar las dinámicas se familiarice previamente con el tema. Por tal razón, presentamos al inicio de esta guía un apartado que brinda un panorama teórico básico. Su lectura, lejos de agotar la discusión, aporta una introducción general al concepto de género y de su relación con la vejez, sirviendo como un buen punto de partida para otras lecturas.

1.1. Condiciones necesarias para un buen trabajo grupal

- La participación debe ser de elección voluntaria y los objetivos del ejercicio deben estar claros desde la convocatoria a la actividad.
- La buena conducción de una dinámica grupal presupone la elaboración de un acuerdo colectivo al inicio de la actividad. Para la definición de este contrato grupal es importante abordar las expectativas de las

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

personas participantes y cotejarlas con el propósito concreto de la actividad. El acuerdo debe fijar las “reglas del juego”, definidas colectivamente, como garantía de que todos y todas puedan participar en igualdad de condiciones y cumplir los objetivos propuestos.

- El interés y participación del grupo son los aspectos que posibilitan la riqueza del proceso.
- La lógica operacional de cualquier taller presupone generalmente procesos para el establecimiento de concertación colectiva sobre un tema, con base en procesos reflexivos e intercambio de experiencias y opiniones.
- El objetivo de un ejercicio grupal no puede ser el de imponer una visión particular sobre todas las demás. Se trata de un espacio de interlocución y reflexión en que debe primar la capacidad argumentativa.
- La persona responsable por la moderación, coordinación o facilitación debe cuidar para que el uso de la palabra no sea monopolizado individualmente, que haya respeto y que se trabaje según los acuerdos.

1.2 Planeación y organización de las actividades

En gran medida, el éxito de una actividad grupal depende de su fase preparatoria. Cuente con el suficiente tiempo para planearla, teniendo en cuenta:

- el objetivo o propósito general de la actividad.
- la convocatoria de las personas participantes, que conviene realizarse con antelación.
- La adecuación del tiempo necesario para la actividad y el disponible de cada integrante del grupo.
- los materiales e implementos necesarios (formatos, fotocopias, marcadores, cinta de enmascarar y equipos).
- Los aspectos logísticos, es decir, la disponibilidad del sitio del encuentro, el refrigerio (si se va a dar) y las ayudas audiovisuales requeridas.

1.3 Recomendaciones metodológicas

- Incluir antes de cada actividad un ejercicio de acuerdos. El contrato grupal es importante para definir las reglas del juego que definirán la conducción de la actividad y delimitarán la relación entre las personas participantes. Este puede perfectamente estar integrado a la dinámica de presentación. La presentación debe conducirse de modo a que las personas se identifiquen individualmente y funciona como buen rompehielos. Hay varias técnicas para promover la presentación de las personas, además de las presentadas en esta guía, que pueden ser adecuadamente empleadas. Se recomienda que las personas tengan escarapelas y que sus nombres sean visibles.
- La organización de los grupos para la realización de los ejercicios puede obedecer varios criterios (sexo, edad, profesión, grado de familiaridad con los temas etc.), según el perfil mismo del grupo y los objetivos que se pretenda alcanzar. Para que los grupos trabajen integrado y con ánimo, pase periódicamente por cada uno de éstos para facilitar el trabajo. Recuérdeles que deben elegir democráticamente a una persona que recoja las principales conclusiones del grupo para luego presentarlas en la plenaria.
- Puede ser muy útil contar con la presencia de dos personas facilitadoras durante todo el taller. Esto aporta diferentes puntos de vista en las reflexiones de las plenarias y garantiza un acompañamiento más personalizado en los trabajos grupales. Además, el trabajo se vuelve más ameno para los y las participantes y más viable en su coordinación.
- Conviene solicitar al grupo una evaluación escrita al final del taller y brindar un espacio para su socialización.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

2. ACTIVIDADES SUGERIDAS

Cada actividad comprende los siguientes aspectos:

- el tema propuesto y el tiempo requerido para desarrollar la temática; los objetivos;
- los pasos sugeridos en términos de dinámicas, ejercicios, presentaciones y reflexiones;
- los materiales e insumos necesarios para las actividades en grupo. Se recomienda que estos sean revisados con anterioridad a la realización del taller.

2.1. Actividades para profesionales

ACTIVIDAD 1:

INICIANDO EL TRABAJO (1 hora para un grupo de 10 participantes)

Objetivo:

Promover la presentación de las personas participantes y facilitadoras, la socialización de las expectativas y el establecimiento de las reglas básicas que se deberán cumplir para el buen desarrollo del trabajo grupal.

Descripción:

Esta es una actividad introductoria a realizarse antes de desarrollo de cualquier otra actividad. Se recomienda aplicarla la primera vez que se va a trabajar con determinado grupo.

Insumos necesarios:

- Fotocopias del formato de presentación personal
- Hoja de papelógrafo
- Marcador (Pilot)

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES SUGERIDAS/ACTIVIDADES PARA PROFESIONALES

Paso 1

Inicie con una breve introducción y descripción general acerca del propósito de la dinámica y de la actividad que se va a realizar en seguida.

Paso 2

Invite a las personas participantes a realizar su **presentación**. Puede utilizar el siguiente formato para que sea diligenciado por cada participante en una hoja tamaño carta.

¿Quién soy?	¿Qué hago? (cargo y entidad)
¿Qué actividades o trabajo desarrollo con personas adultas mayores?	

Conceda unos minutos para que las y los participantes escriban en el formato. Organice una plenaria para que cada persona se presente.

Paso 3

Solicite a los y las participantes que piensen sobre las **expectativas** que tienen sobre el taller y que las registren por escrito en una hoja, para ser presentadas oralmente en plenaria. Apunte las respuestas en una hoja de papelógrafo y contrástelas con los propósitos de la actividad a realizarse. Comente las expectativas y lo que se podrá cumplir, según el objetivo de la actividad siguiente.

Paso 4

Indague a las personas participantes cuáles creen que serían los **acuerdos** básicos para el buen desarrollo del taller y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Estimule el grupo para que indiquen un espectro amplio de recomendaciones, de modo definir el uso de la palabra, control del tiempo, críticas constructivas etc. Registre las respuestas en una hoja de papelógrafo e indique al grupo que su cumplimiento es un compromiso colectivo. Fije la cartelera en un lugar visible del salón durante todo el tiempo que dure la actividad.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

ACTIVIDAD 2:

Género y curso de la vida (2 horas, 30 minutos)

- Objetivos:** 1) Promover la reflexión sobre los atributos y las expectativas de género definidores de la masculinidad y la feminidad y su variabilidad a lo largo del curso de la vida.
- 2) Evidenciar la relevancia que tiene la perspectiva de género para la reflexión sobre las edades de la vida.

Tenga listo antes del inicio de la actividad:

- Cartulinas
- Marcador (Pilot)
- Hoja de papelógrafo

Paso 1.

Para iniciar la reflexión, organice grupos con el mínimo de tres y máximo de cinco personas, de acuerdo con la cantidad de participantes. Si el grupo es mixto, es interesante que se conformen grupos de sólo mujeres o sólo hombres para visibilizar las experiencias subjetivas de género.

Paso 2.

Orienta el grupo que dibuje en una hoja de cartulina una escalera de formato libre. Esa escalera representará el curso de la vida, cuyo formato es variable según su ubicación histórica y cultural. Los grupos de los hombres, con base en su misma experiencia de vida deben escribir en los primeros eslabones lo esperado, lo permitido y lo prohibido a ellos en la infancia, y así sucesivamente en los siguientes eslabones para la etapa de la adolescencia y juventud, y la etapa de la adultez. Con base en proyecciones futuras deben asignar en los últimos eslabones lo que estiman para la vejez sobre lo que se va a esperar de ellos y que les será permitido. Los grupos de las mujeres, de igual forma, escriben lo esperado, lo permitido y lo prohibido en su

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PROFESIONALES

niñez, juventud, vida adulta y vejez, consignando las respuestas en la escalera. En caso de grupos mixtos, algunos harán escaleras de vida de hombres y otros de mujeres. Recalque en la explicación el carácter participativo de la actividad, según el cual las discusiones y decisiones son expresiones colectivas y no individuales. Para este paso deje de 25 a 30 minutos.

Paso 3.

Cada grupo presenta su trabajo en plenaria. Usted puede ir apuntando en el tablero o papelógrafo los principales aportes. Organice la información en dos columnas, una para los hombres y la otra para las mujeres.

Paso 4.

Promueva una reflexión colectiva a partir de la comparación entre las dos columnas. Estimule al grupo para que relacionen dicho contenido con el concepto de género y su importancia en la comprensión del curso de la vida. Con base en lo comentado por los grupos, apunte los aspectos que refuerzan la idea del curso de la vida como una construcción social compleja y no una secuencia de etapas cuyos contenidos son universales. Haga hincapié sobre la influencia de la etapa de la vida y de la socialización en la construcción de los atributos y la subjetividad de mujeres y de hombres. Puede ser útil finalizar la actividad con la lectura de un texto breve con explicaciones sobre el concepto de género que puede ser realizada en los pequeños grupos.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

ACTIVIDAD 3:

LA VEJEZ Y LAS MASCULINIDADES (2 horas)

Objetivo: Evidenciar la pluralidad de modos de expresión de la masculinidad en la vejez e identificar y comprender los patrones comunes en el contexto local.

Insumos necesarios:

- Papel kraft de dos metros de largo o dos pliegos de papelógrafo unidos con
- cinta de enmascarar.

Paso 1

Realice una breve introducción sobre el concepto de género, explicitando que hablar de género no es necesariamente hablar de mujeres; los hombres están también sujetos a las órdenes y expectativas de género y que ser hombre es un resultado de dichas construcciones. Comente con el grupo que para tratar sobre la construcción social de las masculinidades, se va a realizar un ejercicio que permita abordar el tema a partir de algunas características **del perfil de algunos hombres viejos**.

Paso 2

Invite a los y las participantes a organizarse en grupos mixtos de tres, cuatro o cinco personas de acuerdo con la cantidad de participantes (si hay pocos hombres, trate que en cada grupo quede uno de ellos). Solicite a los grupos que elaboren un dibujo de un hombre viejo típico del contexto local. El modelo para construirlo en tamaño natural debe ser el contorno corporal de uno de los participantes, acostado sobre la hoja grande de papel. Una vez delimitada la silueta del hombre, el grupo debe caracterizarlo (dibujando y escribiendo): el rostro, la vestimenta, su nombre, origen social, edad, ocupación o profesión (actual o de antes de jubilarse), nivel educativo, situación conyugal, rasgos físicos, sus gustos, preferencias y actividades cotidianas. Para esta etapa de la actividad, deje de 25 a 30 minutos.

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PROFESIONALES

Paso 3

Cuando la caracterización esté lista, el grupo debe elaborar una argumentación por medio de la cual cada personaje responda a la pregunta: ¿Qué significa la vejez para ese hombre? Deje entre 5 y 10 minutos para concluir.

Paso 4

Cada grupo, a través de un representante, da voz a su personaje en plenaria. Tome apuntes sobre las principales características descritas para retomarlas en la discusión final. Los dibujos deben ser pegados en la pared, de modo que queden visibles.

Paso 5

Estimule al grupo a identificar similitudes y diferencias entre los perfiles y expresiones de masculinidad evocadas. Motive a las personas participantes para que analicen cómo estos modos de ser se construyeron y fueron mantenidas en la cultura local. Retomando los perfiles de los personajes, realice un cierre de la actividad rescatando algunas reflexiones sobre en qué la vejez se articula con los ideales de masculinidad.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

ACTIVIDAD 4.

INTERSECCIONALIDAD (2 horas)

Objetivo: Reconocer las ventajas que tiene la utilización del concepto de interseccionalidad en el trabajo con personas adultas mayores, por medio de la identificación de circunstancias concretas en el contexto que condicionan la mayor o menor exposición a la discriminación de acuerdo con la edad combinada con otras formas de discriminación.

Tenga listo antes del inicio de la actividad:

- Fotocopias sobre la guía de trabajo: Identificación de la discriminación múltiple
- Fotocopias sobre el texto de referencia: Qué significa “interseccionalidad”?

Paso 1

Organice pequeños grupos de trabajo (máximo cinco personas) al azar y entrégueles una fotocopia del texto de referencia ***Qué significa “interseccionalidad”?*** presentado al final de la presentación de esta actividad. Los participantes deben leer el texto y contestar la guía de trabajo a continuación. Entregue a los grupos hojas de papelógrafo para consignar sus respuestas. Para este paso, brinde 30 minutos.

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PROFESIONALES

Guía de trabajo **Identificación la discriminación múltiple**

El texto de referencia ***Qué significa “Interseccionalidad”?*** resume algunas ideas desarrolladas por Crenshaw y fue elaborado para proponer una reflexión en un encuentro sobre discriminación racial articulada al género y aborda aspectos fundamentales referentes a las múltiples formas de opresión o subordinación. Ahora que ya leyeron el texto, organizados en grupos, deben responder a la siguiente solicitud: Describan de forma comentada por lo menos 3 ejemplos de discriminación múltiple articuladas a la vejez y que ustedes consideren típicas o características en el contexto local.

Paso 2

Cada grupo hace su presentación destacando los factores de discriminación identificados y explicando cómo la vejez se articula a ellos. Para este paso, reserve 30 minutos.

Paso 3

En plenaria, motive al grupo para que reflexionen si las acciones que actualmente se realizan en el contexto local (programas, proyectos o actividades) están de hecho relacionadas con los factores de discriminación descritos en la actividad. Finalice resaltando los aportes que el concepto de “Interseccionalidad” hace frente a la comprensión de los problemas enfrentados por las personas adultas mayores.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

Texto de referencia: Qué significa “interseccionalidad”

El fragmento que presentamos a continuación fue extraído de: CRENSHAW, Kimberlé. Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos a o gênero. Revista Estudos Feministas, vol.10, n.1, 2002, pag. 177. (traducción libre del original en portugués)

“DEFINIENDO LA INTERSECCIONALIDAD: una conceptualización metafórica”

La asociación de sistemas múltiples de subordinación ha sido descrita de variadas formas: discriminación compuesta, múltiples cargas, doble o triple discriminación. La interseccionalidad es una conceptualización del problema que busca capturar las consecuencias estructurales y dinámicas de la interacción entre dos o más ejes de la subordinación. Ella trata específicamente del modo a través del cual el racismo, el patriarcalismo, la opresión de clases y otros sistemas clasificatorios crean desigualdades básicas que estructuran las posiciones relativas de mujeres, grupos racializados, etnias, clases y otras. Además, la interseccionalidad trata de la forma como acciones políticas específicas generan opresiones que fluyen a lo largo de tales ejes, constituyendo aspectos dinámicos o activos del empoderamiento.

Utilizando una metáfora de intersección, haremos inicialmente una analogía en que los varios ejes de poder, o sea, raza, etnia, género y clase, constituyen los caminos que estructuran los terrenos sociales, económicos y políticos. Es por medio de ellas que estas dinámicas de des-empoderamiento se mueven. Esas vías son por veces definidas como ejes de poder distintos y mutuamente excluyentes; el racismo, por ejemplo, es distinto al patriarcalismo, que a su vez es diferente de la opresión de clase.

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

En verdad, tales sistemas frecuentemente se superponen y se cruzan, creando intersecciones complejas en las que dos, tres o cuatro ejes se entrecruzan. Las mujeres racializadas frecuentemente están posicionadas en un espacio donde el racismo y la xenofobia, la clase y el género se encuentran. Consecuentemente, ellas están sujetas a ser tocadas por el intenso flujo de tránsito de esas vías. Las mujeres racializadas y otros grupos marcados por múltiples opresiones, posicionadas en esas intersecciones en razón de sus identidades específicas deben negociar el tránsito que fluye por entre sus cruzamientos. Esta se vuelve una tarea bastante peligrosa cuando el flujo proviene de diferentes direcciones. A veces, los daños son causados cuando el impacto proveniente de una dirección proyecta víctimas al tránsito que viene en dirección opuesta; en otras situaciones los daños resultan de soluciones simultáneas. Esos son los contextos en que los daños interseccionales suceden – las desventajas interactúan con vulnerabilidades preexistentes, produciendo una dimensión diferente de des-empoderamiento.”

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

ACTIVIDAD 5: **CINE FORO (3 horas)**

Objetivo: Debatir las relaciones entre vejez y género, con base en un análisis de la película “Y si viviéramos todos juntos?”

Tenga listo antes del inicio de la actividad:

- DVD con la película “Y si viviéramos todos juntos” (recomendamos que el moderador haya visto la película antes)
- VideoBeam, computador con lector de DVD y parlantes

Paso 1

Haga una presentación general de la película, del argumento central y de los personajes, de modo de crear un clima favorable al análisis de las relaciones entre género y envejecimiento. Comente sobre la importancia de utilizar películas como herramienta para la reflexión, lo que significa ir más allá de una actitud contemplativa frente a las imágenes y la trama.

Paso 2

Haga la proyección de la película (96 minutos). Lo ideal es que se proyecte la película toda de una sola vez, dejando el intervalo para el final de la exhibición.

Paso 3

Promueva un rápido intervalo, lo suficiente para que las personas participantes caminen, tomen agua o café y no se dispersen.

Paso 4

Con las personas participantes organizadas en un semicírculo, solicite que cada participante mencione palabras o frases cortas que sintetizen las relaciones entre vejez y género evidenciadas en la película. Apunte

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

las menciones en un tablero u hoja de papelógrafo colgada a la pared. Una vez esté completa la lista, retome con el grupo los tópicos, uno a uno. Estimule que las personas del grupo analicen y detallen las relaciones encontradas. El papel de la persona moderadora es, sobre todo, involucrar a todo el grupo en el análisis, indagando el punto de vista de cada persona, ampliando los comentarios, contrastando las respuestas. En caso que el grupo no sea tan expresivo y sea necesario conducir de forma más orientada la discusión, las siguientes preguntas pueden ser muy útiles: ¿Qué tipo de experiencias de vejez la película privilegia? ¿Qué diferencias de género (entre lo masculino y lo femenino e intragénero) se puede rescatar de la trama? ¿Cómo la expresión del cuidado al otro diferencia las mujeres y los hombres mayores? ¿A qué se debe dichas expresiones del cuidado? ¿Qué comparaciones se puede hacer entre los personajes de la película y las personas adultas mayores con las cuáles se trabaja en los proyectos sociales locales?

Paso 5

Para concluir, solicite a cada persona del grupo que diga una frase que para él o ella sea más significativa de las relaciones entre género y vejez tratadas en el cine foro.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

2.2. Actividades para personas adultas mayores

ACTIVIDAD 1.

Acuerdos y rompehielos (45 minutos)

Objetivo: Favorecer la integración y presentar todos integrantes del grupo, de modo a que todos puedan reconocerse por el nombre y tener una referencia básica de los y las demás participantes.

Tenga listo antes del inicio de la actividad:

- Hoja de papelógrafo o cartulina
- Marcador permanente tipo pilot
- Escarapelas con los nombres de las personas participantes

Paso 1

Solicite a las personas que piensen en un adjetivo que les caracterice y que empiece por la primera letra de su nombre. Caso no se encuentre un adjetivo con esa inicial, se puede buscar un adjetivo que empiece con cualquier letra de su primer nombre.

Paso 2

Si el grupo es muy grande, divídalo en grupos menores, de máximo cinco personas. Oriente a las personas que hagan presentaciones al interior de esos grupos, justificando la elección del adjetivo. Vuelva a organizar los pequeños grupos y reiniciar la presentación, así sucesivamente hasta que todos se hayan presentado.

Paso 3

Explique el objetivo de la actividad principal a la que se ha convocado el grupo. Cuando esté clara la propuesta de la actividad, indague al grupo cuáles serían los acuerdos y compromisos que cada uno y una deberían

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

asumir para el logro efectivo de los objetivos. Apunte las respuestas en una cartulina u hoja de papelógrafo. Se certifique que conste en el acuerdo grupal compromisos relativos al buen uso de la palabra y del tiempo, respecto por la posición de todos y todas, sigilo en relación a las historias personales compartidas durante la actividad, cordialidad en el trato etc. Es importante que el acuerdo esté colgado en un sitio visible durante todo el trabajo y que se pueda retomar caso sea necesario.

ACTIVIDAD 2.

El aprendizaje de lo masculino y lo femenino (2 horas)

Objetivo: reflexionar sobre las diferencias de género, evidenciando el carácter aprendido de las características de género y cómo las condiciones de vida de hombres y mujeres derivan de convenciones sociales.

Tenga listo antes del inicio de la actividad:

- Hojas de cartulina recortadas según diferentes figuras geométricas (triángulo, cuadrado, pentágono, hexágono)
- Marcadores permanentes coloridos
- Cintas pegantes o pegante en barra
- Cuatro o cinco mesas grandes en que los grupos puedan trabajar apoyados

Paso 1

Para empezar, organice grupos con el mínimo de tres y máximo de cinco personas, de acuerdo con la cantidad de participantes. Si el grupo es mixto, es interesante que se conformen grupos de sólo mujeres o sólo hombres para visibilizar las experiencias subjetivas de género. Distribuya para cada grupo un paquete con cartulinas de diferentes formatos, marcadores y pegantes.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

Paso 2

Explique al grupo que cada cartulina representa una etapa de la vida, como la infancia, la adolescencia o cualquier otra que el grupo juzgue adecuada. Solicite que los grupos consignen por escrito en cada cartulina todo lo que hacían y aprendían en tal o cual momento de la vida y que estaba fuertemente asociado a ser hombre o ser mujer. Aunque los grupos sean mistos, oriéntelos a que trabajen sobre la experiencia de uno u otro sexo.

Paso 3

Después de que todas las etapas de la vida estén listas, oriente a que los grupos que las conecte en orden cronológico, con la ayuda del pegante.

Paso 4

Organice las mesas y sillas en forma de círculo y solicite a los grupos que presenten sus trabajos en plenaria. Estimule al grupo que identifique los aprendizajes comunes, así como contraste los aprendizajes particulares de hombres y mujeres. Indague a los grupos también las formas y los contextos en que esos aprendizajes se dieron.

Paso 5

Estimule al grupo que reflexione sobre las ventajas y desventajas que esos aprendizajes tuvieron para la vida de hombres y mujeres. Puede facilitar este paso de la actividad que se oriente el grupo a pensar qué cambios se podrían hacer en las formas de enseñanza de género mencionadas para lograr un mundo más satisfactorio y gratificante para hombres y mujeres.

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

ACTIVIDAD 3.

Cambios de género a lo largo de los años (2 horas)

Objetivo: Reflexionar sobre los cambios en las relaciones de género a lo largo de la historia.

Paso 1

Organice grupos con el mínimo de cuatro y máximo de seis personas, de acuerdo con la cantidad de participantes. Haga una reflexión introductoria al tema de los cambios en las condiciones de vida de hombres y mujeres y las costumbres relativas a los sexos a lo largo del tiempo. Sea a través de preguntas, de un comentario general o un material ilustrativo, estimule que las personas busquen identificar ejemplos concretos de sus experiencias que expresen dichos cambios en los modos de ser hombre y ser mujeres y en las convenciones sociales.

Paso 2

Proponga a los grupos una dramatización. Mitad de los grupos va a representar una situación cotidiana (de la vida familiar, profesional o comunitaria) correspondiente al tiempo presente, mientras la otra parte va a escenificar una situación relativa al pasado, de décadas atrás. Oriente que ellos primeros conversen sobre la situación, la caracterización de los personajes y cómo evidenciar las convenciones y costumbres referentes a los sexos. Para esta parte, reserve 30 minutos.

Paso 3

Los grupos proceden a las dramatizaciones. En plenaria, estimule que las personas participantes comparen los dos momentos e identifiquen qué tipo de cambios ocurrieron para hombres y mujeres a lo largo del tiempo. Indague cómo entienden esos cambios y por qué razones sucedieron.

Paso 4

Para concluir, retome los comentarios y haga una reflexión final colectiva indicando como cada momento histórico parece destinar privilegios y oportunidades diferenciadas para hombres y mujeres.

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

ACTIVIDAD 4.

Lo masculino, lo femenino y las creencias populares (1 hora)

Objetivo: Reflexionar sobre las imágenes y creencias típicas en el contexto local sobre el cuerpo, los atributos de hombres y mujeres y las relaciones de género.

Tenga listo antes del inicio de la actividad:

- Hojas de papel y bolígrafos
- Hoja de papelógrafo

Paso 1

Organice grupos con el mínimo de tres y máximo de cinco personas, de acuerdo a la cantidad de participantes. Solicite a los grupos que registren en una hoja de papel el mayor número de adagios o dichos populares que hagan referencia al modo de ser o a las condiciones de vida de hombres y mujeres. Esos adagios pueden hacer referencia a las especificidades de hombres y mujeres en diferentes etapas de la vida. Explique que los dichos sintetizan concepciones fundamentales de la organización social y que enfatizan las imágenes comunes de hombres y mujeres que se reproducen en el contexto local. Estimule el trabajo de los grupos presentando un ejemplo ilustrativo de adagio conocido en el contexto local. Reserve 15 minutos para este paso.

Paso 2

Reúna las hojas de respuestas y regístrelas en una hoja grande de papelógrafo o en un tablero. Solicite a alguna de las personas que las lean en voz alta.

Paso 3

Indague al grupo qué se puede deducir de esos adagios acerca de las posiciones de hombres y mujeres en el contexto local y qué tan vigentes son esos adagios en los días actuales.

CAPÍTULO II.

ACTIVIDADES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

Paso 4

Proponga una reflexión colectiva acerca de la relación que dichas atribuciones de género guardan con las ventajas y desventajas de los hombres y mujeres en la vejez.

ACTIVIDAD 5.

Lo masculino, lo femenino y el trabajo del cuidado (2 horas)

Objetivo: Reflexionar sobre la actividad del cuidado y la experiencia de la vejez de hombres y mujeres

Tenga listo antes del inicio de la actividad:

- Cartulinas y marcadores
- Revistas
- Tijeras y pegantes en barra

Paso 1

Empiece la actividad comentando con el grupo la importancia del trabajo del cuidado y de su función para la el buen desarrollo de la vida familiar y social.

Paso2

Organice grupos de tres a cinco personas máximo. Si posible, componga grupos separados de hombres y de mujeres. Distribuya para los grupos revistas, marcadores, tijeras, pegante y cartulina.

Paso 3

Solicite a las personas participantes que realicen un collage. Basándose en las experiencias individuales, el collage debe retratar, en un lado de la cartulina, las imágenes indicativas de los cuidados que los y las participantes reciben actualmente de familiares y de personas sin lazos de parentesco. Si pueden retratar también imágenes de grupos e instituciones

CAPÍTULO II.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL TRABAJO SOBRE GÉNERO, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

que les dispensa cuidados. El otro lado de la cartulina queda reservado para un collage conformado por imágenes de los cuidados que esas personas tienen aún hoy a su cargo.

Paso 4

Pida a cada grupo que elija un relator para presentar el collage en plenaria, brindando las explicaciones que justifiquen la elección de las imágenes.

Paso 5

Promueva una reflexión colectiva sobre las especificidades del cuidado a lo largo del curso de la vida, la clave femenina del trabajo del cuidado y del cuidado como un lazo de dependencia entre las personas.

RECOMENDACIONES FINALES

RECOMENDACIONES FINALES.

Las actividades sugeridas aquí fueron formuladas para facilitar la introducción de la mirada de género al trabajo con población adulta mayor. Se recomienda que estas dinámicas no sean empleadas de forma mecánica, es decir, como aisladas de un trabajo más amplio, crítico y reflexivo acerca de la vejez. El abordaje del tema de género tiene mayor coherencia en el marco de una propuesta de reflexión e intervención sobre la vejez que considere la justicia social, la solidaridad y la crítica a las demás formas de opresión social. Por lo tanto, aplicar las actividades propuestas en esta guía implica más que seguir los procedimientos e instrucciones descritos.

Los y las profesionales del campo gerontológico que se lancen a la aventura de promover una reflexión de género en su trabajo, deben estar preparados en diversos sentidos. Tratar el tema de género suele suscitar resistencias y prejuicios acerca de las críticas feministas. Es importante que la decisión de trabajar el asunto esté acompañada de una preparación previa que implica lecturas y maduración de las ideas. Cabe también reconocer que la promoción de la perspectiva de género no debe ser desarrollada de forma impositiva. Lo más importante es promover el debate la reflexión, sin presiones para que las personas adopten una determinada postura.

En términos metodológicos, cabe subrayar la relevancia de promover algún procedimiento de evaluación final de la actividad o actividades realizadas. La evaluación no debe confundirse con conferir el contenido aprendido. Evaluar consiste en identificar los significados resultantes de la participación en la actividad, la importancia que la actividad tuvo para el grupo. El resultado de la evaluación debe servir de retroalimentación para la continuidad del trabajo o su reorientación en el futuro.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES CONSULTADAS

ARBER, S. & GINN, J. Mera Conexión. Relaciones de género y envejecimiento. En: ARBER, S. & GINN, J. *Relaciones de Género y Envejecimiento*. Enfoque sociológico. Madrid: Narcea, 1996. Pp.17-34.

BERNAL, Margarita; BRIGEIRO, Mauro. Masculinidad y prevención del VIH/Sida. Guía de capacitación para profesionales. Bogotá: Ministerio de la Protección Social de Colombia y Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. 2005, sin edición.

Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos. Material Educativo do curso de especialização em Gênero, Sexualidade e Saúde. Rio de Janeiro: CLAM; IMS, 2010.

CONNELL, Robert. El imperialismo y el cuerpo de los hombres. En: VALDÉS, Teresa; OLAVARRÍA, José (eds.). *Masculinidades y Equidad de Género en América Latina*. Santiago, Chile: FLASCO, 1998. p. 76-89.

CRENSHAW, Kimberlé. Documento para o encontro de Especialistas em aspectos da discriminação racial relativos a o gênero. *Revista Estudos feministas*. V.1, 2002. pp.171-188.

DEBERT, Guíta. A construção e a reconstrução da velhice: família, classe social e etnicidade. In: NERI, A.L.; DEBERT, G. (orgs.) *Velhice e Sociedade*. Campinas, SP: Papirus, 1999. pp. 41-68.

NERI, Anita Liberalesso. Feminização da velhice. In: NERI, A.L. (org.). *Idosos no Brasil: vivências, desafios e expectativas na terceira idade*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo; SESC-SP, 2007. p. 47-64.

FUENTES CONSULTADAS

MELO MORENO, Marco Alejandro. La categoría analítica de género: una introducción. En: VIVEROS, Mara; RIVERA, Claudia; RODRÍGUEZ, Manuel. *De Mujeres, Hombres y Otras Ficciones... género y sexualidad en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2006. p. 33-38.

VALE DE ALMEIDA, Miguel. 2009. Ser *mas* não ser, eis a questão. O problema persistente do essencialismo estratégico. *Working Paper CRIA 1*, Lisboa.

VIVEROS, Mara. El concepto de “género” y sus avatares: interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias. En: MILLÁN DE BENAVIDES, Carmen; ESTRADA MESA, Ángela María. *Pensar (en) Género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004. pp. 170-190.